

al frente la gran cruz del águila, de oro, y por último, barboquejo blanco, de cuero de charol.

Tan luego como el Maestro de Ceremonias anunciaba, por medio de tres fuertes golpes dados con un gran bastón en el pavimento del palco imperial, la llegada de los Soberanos, todos los concurrentes, hombres y señoras, se ponían de pie y así permanecían hasta que aquéllos tomaban asiento y eran saludados con el Himno Nacional tocado por la orquesta.

En el patio, cuyas lunetas no se veían ocupadas por las damas, permanecían en pie los concurrentes dando la espalda al foro durante los entreactos, y nadie podía dar señales de aprobación si los Soberanos no la autorizaban.

Terminada la función, Maximiliano y su consorte regresaban á Palacio con el mismo séquito y en hermosos carruajes, pero las personas de la Corte no se retiraban á sus domicilios sino hasta el momento en que los Soberanos quedaban instalados en sus aposentos.

En todos los actos oficiales seguía un orden semejante, publicándose previamente reglamentos que por su laconismo daban excelente asunto al sutil lápiz de Escalante.

Así por ejemplo, en el ceremonial para la festividad del 16 de Septiembre de 1865 se leía: *Segundo coche, dos asientos, dos caballos, dos damas de Palacio*, todo lo que el hábil caricaturista trasladó al papel, dibujando objetos en este orden: *un coche bombé de sopandas, dos sillas con asientos de tule en marcha, dos escuálidos jamelgos y dos damas con manteletas y sombrillas.*

No comprendía yo cómo personas independientes de más que regular fortuna ambicionasen ciertos títulos y tuviesen por alta honra verse citadas en los periódicos entre las personas de servicio como chambelanes, caballeros y otros dictados á que no podía habituarse mi oído, y menos al tratarse de distinguidísimas señoras que eran reinas en sus casas y constituían en Palacio damas de servicio semaneras. Yo sabía que tales prácticas eran observadas en las viejas monarquías, en las que los más ameritados personajes disfrutaban tan honrosas distinciones, pero sea por falta de costumbre ó por natural repulsión, no podía acomodarme á ellas.

Para las audiencias, Maximiliano había es-

tablecido un orden riguroso. A toda solicitud de pobre ó rico, contestábase señalando al solicitante día y hora en que debía ser recibido, á cuyo fin se llevaba en la Secretaría una lista en que se asentaban las peticiones según el orden con que habían sido presentadas. A la hora indicada se abría la puerta del gabinete imperial y aparecía el chambelán de servicio, quien después de preguntar por la persona citada y de obtener de ella la correspondiente respuesta, la hacía entrar al expresado gabinete. Hallábase ya Maximiliano de pie al lado de una mesa, en la que apoyaba una mano. Era aquél de elevada y erguida estatura, siendo los rasgos más característicos de su fisonomía, frente espaciosa, nariz aguileña, ojos azules de mirada expresiva, ligeramente sonrosado el cutis, el pelo rubio así como su lengua barba partida en dos. Su traje era irreprochable y ostentaba en su cuello la condecoración del Toisón de Oro. De esta manera daba audiencia y oía la petición, dictaba á su Secretario su acuerdo, despedía con finas maneras al interesado y proseguía dando audiencia por el tiempo señalado.

Si digna de elogio era tal conducta, no merecía igual consideración la práctica observada para la formación de las listas en que se hacían constar los nombres de los peticionarios con ciertos calificativos que, si bien honrosos para algunos, eran poco dignos y decorosos para los más, práctica que se prestaba á incalificables abusos que necesariamente mal preparaban el ánimo del Emperador. Tales calificativos eran por este estilo: "Un pobre hombre sin importancia"—"ha servido á todos los partidos y á todos ha traicionado"—"es hombre de talento pero poco escrupuloso en el manejo de fondos"—"conservador de conveniencia"—"liberal adjudicatario"—"hombre hábil, pero hay que cuidarse de él"—"militar reaccionario de escasos conocimientos"—"Fulana de Tal, de malos antecedentes y mezclada en la política"—"fué soldado de Porfirio Díaz y puede ser sospechoso"—"militar como muchos, sin conocimientos."

Pasábase diariamente á Maximiliano un extracto de los artículos de la Prensa que desfavorablemente trataban los asuntos del Imperio, y como notas marginales al lado de cada extracto poníase el acuerdo, ya para hacer

la 1.^a y 2.^a advertencia á un periódico, ya para lanzar la 3.^a que importaba la suspensión de aquél ó el castigo á sus redactores; habiéndose dado el caso, como efecto pernicioso de toda intervención extraña, de que la licencia otorgada por el Soberano para la publicación de un diario, fuese anulada por la autoridad francesa.

Las solicitudes para empleos y socorros llovían á millares, y de todas se pasaba igualmente un memorial á Maximiliano, quien acordaba lo que creía conveniente en cada caso, distribuyendo muchas y no pequeñas cantidades de dinero. Natural era que al dirigirse á aquél por escrito los solicitantes, iliteratos en su mayoría, y ajenos á los usos y costumbres de una corte, le diesen los más variados y retumbantes dictados, como: Señor Emperador, Excelentísimo, Rey Soberano, Eminentísimo, S. M. I. el Emperador del Imperio mexicano, Sagrada é Imperial Majestad, Inclito Soberano, *Sacarreal* y otros.

Nunca han sido presentados memoriales más disparatados y en mayor número como en la época del Imperio de Maximiliano, de los que algunos poseo y no puedo resistir á la tentación de darlos á conocer á los benévolos lectores, aunque sea en una parte ínfima.

Una Señora que firmaba M^a A. B. en un largo y pesado escrito, decía al principio:

"Postrada al muy Ilustre Sr. Emperador del suelo Mexicano: Quien rendida á sus pies le dá el parabien de su bien benida á este suelo Mexicano desde que fué elegido y nombrado, que rrecibio las bendiciones del Cielo, estais bos consagrado á Dios para que bengais Rei mio á derramar el aljobar de buestras virtudes seais bien venido en ora buena, á jusgar la causa de una pobre biuda de cincuenta y seis años de edad, con un ijo adoctivo de honse años de edad"...y terminaba de esta manera: "Y no mas perdone el rei mi Sr. el arrojio que he tenido de manifestarle mis nesesidades, por allarme completamente destituida, p^o á S. M. buelbo mis ojos esperando enjugar mis lagrimas con el consuelo que nos ha mandado pues con ancia lo espero como la tierra seca desea la llubia, así yo deseo la gracia del Rey mi Sr. y quedo rendida á sus plantas perpetuamente en tan peregrina gratitud.

M^a.....A.....B."

(Veanse otras dos curiosas cartas, como la anterior, en el artículo del Libro 2^o, titulado "El Evangelista").



XIV

ESTADO DEL PAIS EN 1866.

LOS acontecimientos que se desarrollaron en el año de 1866, eran otros tantos presagios adversos para el trono de Maximiliano. No te daré, por cierto, querido lector, un curso de historia, sino tan sólo las indicacio-

nes que basten para recordar el estado general en que se hallaba el país en los momentos en que empecé á ejercer mi profesión, y á este fin te presentaré los cabos de los hilos de la maraña política, para ver si puedes desenre-

darla. El partido conservador, verdadero creador del nuevo gobierno, al que fió la salvación de todos sus intereses, se hallaba como cuerpo político en el apartado é individualmente se codeaba en las altas regiones imperiales con sus enemigos, en tanto que en el partido liberal, contra el cual se instituyó la forma monárquica, residía la fuerza, porque como cuerpo político combatía á aquélla y sostenía la causa de Don Benito Juárez, é individualmente influía de una manera decisiva en los asuntos del Imperio.

Dadas estas circunstancias y atendiendo á los intereses creados por las leyes liberales, Maximiliano no podía, aunque hubiera querido, retrotraer los asuntos políticos al estado en que se hallaban antes de la expedición de dichas leyes. Sin embargo, debió, en virtud de sus compromisos contraídos con el partido que le había elevado al trono, calmar siquiera en parte, los males que éste resentía, pero ni aun esto le fué dado porque los liberales á quienes confió los intereses del Imperio, obraban, á pesar de sus faltas cometidas con su antiguo partido, en favor de sus principios, aprovechando la influencia que ejercían en sus altos puestos. Maximiliano no sólo aceptó aquellas leyes que nulificaban al partido conservador sino que dictó otras disposiciones que pugnaban abiertamente con preceptos cuyo acatamiento siempre ha exigido la Iglesia católica, como es la abstención de trabajar los domingos y días festivos.

Desde el mes de Julio de 1864 prevínose por una Circular, que los empleados de todas las oficinas concurrieran á éstas para desempeñar sus labores de 9 á 12 de la mañana, exceptuándose tan sólo de la orden general, los siguientes días: Natividad del Señor, Jueves y Viernes Santos, Domingo de Pascua de Resurrección, Domingo de Pentecostés, Corpus, 16 de Septiembre y 12 de Diciembre.

Si tales circunstancias mucho dañaban á la monarquía fundada en México por la Casa de los Hapsburgo, pésimas fueron las creadas por la política americana. Al terminar la guerra separatista, la Casa Blanca dió señales de vida con respecto á los asuntos de México y empezó el juego diplomático entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Napoleón III. La diplomacia desarrolló su alta escuela

que consiste en saberse engañar mutuamente los que la ejercen, procurando obtener cada cual mayor provecho, sin importar muchas veces los dictérios, con tal que se hallen revestidos de la buena forma; nada más que, respecto de esta circunstancia, existía gran diferencia entre la estoica diplomacia del primero de dichos gobiernos que la ejercía para sacar adelante la famosa doctrina Monroe, y la disimulada del segundo, por medio de la cual pretendía salir lo más airoso posible, de la ardua empresa que había acometido, aprovechando la ocasión favorable que, para su intento, le ofrecía la tremenda lucha que sostenían, en los Estados Unidos, los separatistas del Sur contra los ejércitos del Norte.

La correspondencia seguida entre el gobierno francés y el de los Estados Unidos, terminada aquella guerra, fué el golpe de gracia dado al tratado de Miramar, entablándose, en consecuencia, otra correspondencia, entre los dos emperadores, Napoleón por la gracia de su persona y Maximiliano por la gracia de Napoleón, y esa correspondencia dió origen á otras dos, una entre el mismo Maximiliano y Bazaine y otra entre éste y el Ministro de Guerra francés. La nota de 31 de Mayo de 1866 que el primero de dichos emperadores envió al segundo, estaba llena de recriminaciones presentadas como otros tantos justificantes de la resolución adoptada de retirar de México las fuerzas francesas, y de privar al Archiduque, á la vez, de los recursos pecuniarios, y sólo se le aconsejaba que procediese activamente á crear su Hacienda y á organizar su Ejército, á fin de atender á sus necesidades y á su propia defensa, todo lo que, se le decía, había descuidado.

No era necesaria la tal nota para que Maximiliano estuviese advertido de la torcida política francesa respecto de su imperio, pues la conducta de Bazaine se la había revelado. Inquieto Maximiliano por las creces que adquirirían los liberales y hacían posible que el señor Juárez tuviese acreditado cerca de su Gobierno un Embajador americano, ordenaba al Mariscal francés que obrase activamente, aumentando sus fuerzas en los Estados fronterizos para oponerse á aquellas tentativas; pero Bazaine, acatando órdenes de su Gobierno y como buen militar que trataba de poner á cubierto de una sorpresa *yankee* á sus soldados.

no obedecía y los replegaba convenientemente en poblaciones del interior. Esto dió lugar á la correspondencia seguida entre Maximiliano y Bazaine, en la que se guardaba la buena forma como correspondía á dos buenos amigos y compadres, pero sin que escaseasen en ella palabras desabridas.

Las Cortes marciales estaban, á la sazón, en su apogeo y á la orden del día, reforzadas en sus procedimientos por la famosa ley de 3 de Octubre del año anterior, 1865, y por la abdicación que Maximiliano había hecho de una de las más grandes y nobles prerrogativas del gobernante, cual es la de perdonar, mas á pesar de la renuncia de ese derecho, algunos fueron arrancados del suplicio, dicho sea en honor de la verdad. Con esa suma de poder, los franceses juzgaban sumariamente á los prisioneros, nivelándolos con los bandidos y fusilaban á su contento, y para alejar del Soberano el ejercicio del perdón, cuando se daba entrada en el Gabinete Imperial á una solicitud de indulto, bastaba un sencillo informe de los mismos que trataban de perder á aquéllos. Reducíanse las informaciones á decir que el individuo solicitante de la gracia de indulto, no había sido juzgado como disidente, sino como ladrón y asesino. Entretanto, Dupin, el feroz Dupin, con su contraguerrilla formada de hombres sin corazón y de diversas nacionalidades, asolaba los Estados de Tamaulipas y Veracruz cometiendo toda clase de depredaciones é infamias.

Las guerrillas liberales entraban en poblaciones intervencionistas y las aniquilaban, como destruidas quedaban las poblaciones liberales que eran asaltadas por las guerrillas imperiales, en virtud del terrible derecho de las represalias. A los daños que causaba al país la guerra sostenida por imperialistas y republicanos, agregábanse los que provenían de la no menos cruda que á la sociedad hacían los salteadores de camino y plagiarios, que en su vil ejercicio tomaban, á veces, una ú otra bandera por pretexto.

Las guerrillas de Paulino Noriega y Catarino Fragoso, así como las cuadrillas de Plateados, mantenían en continua alarma á los pueblos de la parte Septentrional del Valle de México y especialmente á los de Zinguilucan y Tulancingo, como que era la época en que

iba enturbiándose más y más el horizonte político del Imperio.

Hallábame cierto día en la extensa llanura de la hacienda de San Javier, al pie de la Mesa de Altica que forma parte de la muy quebrada Sierra de los Pitos, ocupado en trabajos de nivelación, acompañado de dos excelentes peones, antiguos barreteros de Real del Monte, cuando escuché las pisadas de un caballo que á galope se acercaba. Volví el rostro y mis ojos vieron, cerca de mí, á un jinete, y en las lejanas lomas, la fuerza de caballería de la que aquél se había desprendido. Su traje de cuero con vivos de plata y el sombrero galoneado, de *tres pedradas*, ó sea apabullado en tres puntos de su elevada copa, hicieronme comprender que tenía que haberme las con los plateados, muy temidos como ladrones y plagiarios.

A tiempo que el jinete me dirigía la palabra y no cesaba de dar vueltas á su lazo, mis dos peones, Juan y José María, disimuladamente sacaron sus puñales y se acercaron á las ancas del caballo.

—¿Para qué son esos *jierros* que tiene ahí? me interpeló con grosería el jinete.

Yo reprimí la ira que me causara el oír llamar fierros al nivel y me apresuré á contestar:

—Es un instrumento que sirve para componer los caminos. Breve respuesta que á falta de su exactitud era la que convenía á la obtusa inteligencia del que preguntaba y la que, inspirándole algún interés, pudiera librarme de su asechanza.

—¿Y qué se mira con eso? dijo señalando el antejo del nivel.

—Bájese del caballo, le contesté, y acérquese para satisfacer su curiosidad.

Muy pronto obedeció á mi invitación y aproximándose al instrumento, púsose medio encorvado, con sus manos apoyadas en las rodillas, aplicó al ocular del antejo el ojo izquierdo, apretando fuertemente el derecho, y muy azorado me dijo:

—¿Si veo *ñublado*!

—Ya verá claro, le respondí, mientras daba vuelta al tornillo para afocar el antejo.

En ese momento llegó al galope otro jinete y dirigiéndose á su compañero le habló así:

—Dice el jefe *¿que qué haces?*

Es decir, ¿por qué no has lazado al señor y te lo has llevado? Tal era la interpretación que á esa pregunta pudiera darse, en vista de la actitud del que primero había llegado.

—Apeate, hombre, contestó el interpelado y ven á ver lo que estoy mirando.

La curiosidad obligó al segundo á bajarse del caballo, y se apresuró, á ejemplo del otro, á mirar por el anteojo. Su sorpresa debió de ser inmensa, por la ilusión que le causaran las imágenes invertidas á que daba lugar la combinación de las lentes, y no pudo menos que exclamar:

—¡Mira, hombre, todas las tierras colgadas!

La llegada del segundo guerrillero aumentó mi desazón, creyendo en la posibilidad de que toda aquella fuerza que en las lomas veía se descolgara al lugar de mi estación y cargase con mi persona y con mis peones. Me apresuré, por tanto, á decir á mis peligrosos é importunos visitantes:

—Ya es muy tarde y tengo necesidad indispensable de regresar luego á Pachuca.

Hecha la insinuación de que se retirasen, ambos montaron de nuevo á caballo y se alejaron apresuradamente, no sin dirigirme las siguientes palabras:

—Hasta la vista, vale, y cuídese.

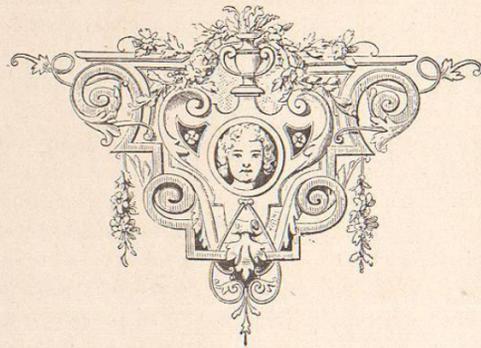
Esto no lo dijeron á un sordo, pues en el acto introduje como pude el nivel en su caja,

y dí á los peones la orden para que con ésta y los estatales partiessen por recónditas veredas á Tezontepec. Diríjeme luego á una nopalera, donde tenía á la sombra mi caballo, que, por fortuna, no había sido visto por los plateados, monté en el acto y á poco me perdí en las asperezas de la Sierra. Pronto emcumbé la Mesa de Altica y ya con ánimo tranquilo, pues conociendo, como conocía, más que mis perseguidores, los vericuetos de la montaña, fácil me era observar desde aquellas alturas los movimientos del enemigo y optar por el camino que me ofreciese mayor seguridad.

A poco ví, desde aquella eminencia, á toda la fuerza de los plateados que había acudido al lugar en que habían interrumpido mis trabajos, con ánimo, sin duda de hacer factibles mis temores, pero ya era tarde, pues en tales momentos empezaba yo á descender, al paso lento de mi caballo, la vertiente opuesta de la montaña, con dirección á Tezontepec.

En esa población supe á quién pertenecía la tal fuerza, y al observar á mis peones si no temieron comprometer más nuestra situación sacando á relucir sus armas en los momentos en que podía habérsenos echado encima una fuerza numerosa, me contestaron:

—Nos prevenimos, señor, para que en el instante de ser usted lazado, cayese el lazador de su caballo clavado por nuestros puñales. ¡Después, Dios diría!



XV

UN MILAGRO DE SAN ANTONIO.

EPISODIO DE LA GUERRA DE INTERVENCIÓN.

NUBLADOS POLÍTICOS.

Las operaciones militares de los franceses que, á fines de 1863, habían extendido su esfera de acción á los Estados de Guanajuato, Aguascalientes y Jalisco, y el avance del General Mexía para la ocupación de la plaza de San Luis Potosí, asiento á la sazón del Gobierno republicano, obligaron á éste á emprender su retirada á la capital de Nuevo León. Creyó el francés que la hora de su completo triunfo había sonado, pero pronto hubo de convencerse de que le era preciso domeñar, más que ejércitos, la inquebrantable voluntad del Presidente Juárez, viva encarnación, en tan críticos momentos, de las ideas republicanas.

Los mencionados movimientos militares de los intervencionistas eran el prelude de las operaciones enérgicas que habían de seguir en los Estados de Nuevo León, Coahuila, Zacatecas, Sonora y Sinaloa, á fin de estrechar más y más el campo de las autoridades republicanas, las que pusieron de por medio, para nulificar el intento, llanos inmensos y antemurales, como los desiertos de Mapimí y las asperezas de la Sierra Madre.

Las disensiones que surgieron entre los mismos partidarios de las nuevas instituciones, que se propagaron entre la regencia y el jefe de las armas francesas y, por último, adquirieron mayor desarrollo, entre el poder imperial y la autoridad francesa, eran otros tantos elementos que debían dar más tarde sus frutos, favorables á los defensores de la República. Los que habían promovido la intervención y adoptado el Gobierno monárquico, como una tabla para ellos salvadora en medio de su naufragio, no podían conformarse con

la política imperial que, reconociendo los hechos consumados, había adoptado los principios liberales, rechazaban esa política diametralmente opuesta á sus doctrinas, que por completo desvanecía sus más halagadoras ilusiones, de retrotraer los asuntos del Estado á un régimen puramente conservador. Por otra parte, las cuestiones religiosas suscitadas por unos, y los deseos que en otros dominaban de la no intervención francesa en los asuntos de la monarquía, crearon nuevas dificultades que tanto revelaron como presagiaron la falta de solidez y la no muy lejana ruina del nuevo edificio que aquella intervención había levantado. La desavenencia entre la corte pontificia y el Gobierno imperial, con motivo de las Leyes de Reforma, cuya derogación aquella exigía creó, asimismo, dos partidos, de los cuales el más poderoso era aquel que en sus manos tenía las riendas del gobierno y que abiertamente rechazaba las exigencias del Nuncio apostólico. De todos estos partidos surgió el llamado *Nacional*, que, aceptando la monarquía, negaba toda participación en los asuntos del Gobierno á los franceses.

No se ocultaba á la perspicacia de éstos, el poder moral que representaba y el esforzado aliento que infundía á las masas republicanas la enérgica actitud del Presidente, motivo por el cual todos sus esfuerzos fueron dirigidos á apoderarse de la persona de éste ó, por lo menos, á despojarle de su prestigio obligándolo á pasar la frontera, en tanto que encaminaban sus legiones á los Estados de Oaxaca y Guerrero, en donde los Generales Díaz y Alvarez les inspiraban muy serios temores.

Tal era el denso nublado que en el cielo